



Se usó el concurrencio de
 día veinte del corriente, a
 las doce de su mañana a
 las casas consistoriales de
 esta Ciudad, a fin de instar
 por la comisión permanente
 de Estadística de este Par-
 tido de que es Vocal.

Dado en el m. de
 Añudo a 10 de Agosto de 1857

Pedro Zúñiga

D. D. Cipriano Montero de Espinosa

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



